XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Entre el deber y querer. Idearios y prácticas sexuales en un grupo de jóvenes universitarios en épocas feministas.

Palumbo, Mariana y Ferrer, Facundo.

Cita:

Palumbo, Mariana y Ferrer, Facundo (2023). *Entre el deber y querer. Idearios y prácticas sexuales en un grupo de jóvenes universitarios en épocas feministas. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/809

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Entre el deber y querer. Idearios y prácticas sexuales en un grupo de jóvenes universitarios en épocas feministas

Mariana Palumbo. Contacto: mpalumbo@unsam.edu.ar
Facundo Ferrer. Contacto: fferrerdrago@gmail.com

Introducción

En América Latina aparecen en distinta medida pero con igual espíritu, movilizaciones y grupos que bregan por una mayor igualdad en materia de derechos entre los géneros, entre ellos el aborto legal y seguro[1] y una vida sin violencias. Esta fuerza se alimenta de una larga historia y de renovadas conexiones transnacionales, fuertemente impulsadas por la vía digital que permiten compartir canciones, consignas, performance, como son *Las Tesis* en Chile[2], e identificaciones como son el color verde y el violeta. Más allá de los desacuerdos conceptuales y políticos de nombrar a esta etapa como "cuarta ola" o "tsunami feminista" (Cano, 2018), se coincide en afirmar que el feminismo, en su reciente convergencia entre radicalidad y masividad, "está transformándolo todo" (Altamirano et al 2018, 11).

Este avance en las agendas feministas se debe, según Di Marco (2010), tanto al producto del activismo del movimiento de mujeres (constituido por organizaciones, redes, alianzas diversas) como a la incorporación masiva de mujeres de sectores populares en espacios de lucha, como son los Encuentros Nacionales de Mujeres que tienen lugar anualmente en distintas partes del país desde el retorno de la democracia en 1983. En la Argentina, el proceso de popularización feminista tuvo un momento destacado con la primera convocatoria de manifestación pública de Ni Una Menos, el 3 junio de 2015, y se profundizó en 2018 durante los debates parlamentarios por el aborto legal y la formación de la marea verde. El movimiento que iniciaron las actrices de Hollywood en 2017 con el hashtag #MeToo colaboró con el desarrollo de acciones locales para denunciar la violencia sexual en el mundo del espectáculo y otros ámbitos.

[1] El aborto legal y seguro es aun una deuda de la democracia, salvo los casos de Cuba, Puerto Rico, Guyana, Uruguay, Argentina y México, aprobado en distintos estados, el resto de América Latina posee aborto legal en pocas excepciones y el acceso al mismo resulta dificultoso.

[2] Las Tesis, integrado por Daffne Valdés Vargas, Paula Cometa Stange, Lea Cáceres Díaz y Sibila Sotomayor Van Rysseghem es un colectivo de performers feministas que escribieron Un violador en tu camino, cuyo video se viralizó en las redes sociales y fue replicado en todo el mundo.

En este contexto la agenda feminista llegó a los medios de comunicación -diarios, revistas, shows radiales y televisivos-, las redes sociales, las industrias culturales y el mercado (Camusso et at, 2018) y se ampliaron los temas de discusión. Comenzó aparecer una mayor asociación entre masculinidad y violencia, y sociabilidades juveniles marcadas por la denuncias, escraches y sanciones entre pares (Palumbo y Di Napoli, 2019). Asimismo, se pusieron en debate otras cuestiones por fuera de la violencia, relacionadas con la arena del placer y el deseo erótico-afectivo. Anthony Giddens (2006) afirma que desde los años sesenta comenzó a existir incipientemente una mayor democratización de la pareja, la existencia de lo que el autor denomina "amor confluente", que implica un mayor grado de reciprocidad entre las partes y la puesta en duda del amor para toda la vida. El derecho a gozar, a pasarla bien, al orgasmo, a democratizar y abrir los deseos. La monogamia como problema y el amor romántico, que ha venido siendo problematizado desde el feminismo de la segunda ola como trampa hacia las mujeres, se pusieron dentro de la agenda. Todos estos puntos interpelan y se disputan fuertemente con los varones con quienes las identidades heterosexuales femeninas se vinculan y erotizan[3]. Las preguntas que sobresalen son: ¿dónde quedan *parados* los varones? ¿Cómo se posicionan ellos ante este contexto? ¿Cuáles mandatos y expectativas sustentan sus guiones sexuales?

Teniendo en cuenta este escenario, este trabajo tiene como objetivo intentar responder esas preguntas, describiendo y analizando idearios y prácticas sobre la sexualidad en un grupo de estudiantes jóvenes, cis varones y heterosexuales de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) radicada en el Gran Buenos Aires, cerca de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Esta es una universidad pública y gratuita que cuenta con escuela media, licenciaturas y carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados), además de centros de investigación y desarrollo. Respecto a las licenciaturas, donde se ubican nuestros informantes, están constituidas principalmente por estudiantes de sectores medios y medios bajos de localidades aledañas. El 30 % de los inscriptos proviene del partido de San Martín, el

[3] Diversos productos de las industrias culturales dan cuenta de este fenómeno. Entre ellos, Luciana Peker, escritora argentina, publicó su libro, best seller en ventas, *Putita Golosa. Por un feminismo el goce* (2018).

21 % de CABA y el resto de distintos municipios del conurbano bonaerense, la Provincia de Buenos Aires y otras provincias del país (Noticias UNSAM, 2022).

En particular, nos proponemos abordar los idearios y prácticas sobre su propia sexualidad en este grupo de jóvenes, respecto a los siguientes ejes: a) cómo vinculan sus representaciones sobre su sexualidad y sus prácticas sexuales[4] en relación con sus propias definiciones sobre la masculinidad, b) qué expectativas presentan sobre el placer en las relaciones sexuales y de qué maneras lo ejercen, c) qué lugares le asignan estos varones a las mujeres en las relaciones sexuales, y d) cómo consideran que ha influido el feminismo en los cambios relativos a su sexualidad (si los hubiera) en el marco de sus relaciones sexuales.

La metodología se basa en un abordaje cualitativo, realizamos 10 entrevistas semiestructuradas a estudiantes cis varones y heterosexuales de la Universidad Nacional de San Martín, que se encontraban, al momento de la entrevista, cursando sus estudios en la Escuela de Humanidades y la Escuela de Ciencia y Tecnología (ambas ubicadas dentro del campus Miguelete de dicha casa de estudios): cuatro a estudiantes de la primera unidad académica mencionada y seis de la segunda. En forma complementaria, también se entrevistó a 6 estudiantes mujeres, relacionadas al feminismo en distinta manera, de las mismas unidades académicas y de las mismas características sociodemográficas. En este caso, 4 pertenecen a la Escuela de Humanidades y 2 a la Escuela de Ciencia y Tecnología. No se buscó con ello llevar adelante un estudio comparativo. Antes bien, la incorporación de las estudiantes mujeres permitió contrastar algunos puntos de vista de los varones y tomar un resguardo metodológico. Lo que se intentó, en este sentido, fue prevenir la posibilidad de que por la naturaleza del tema investigado estos varones no profundicen sobre algunos aspectos de la entrevista o bien exageren posiciones políticamente correctas. Las edades de las personas entrevistadas comprenden entre los 18 y los 24 años y fueron realizadas durante 2020 y 2021[5].

[4] Entendemos y proponemos sobre la noción de prácticas sexuales a todos aquellos idearios y acciones que social y subjetivamente están dotados de un sentido erótico, generalmente orientados a la búsqueda de placer sexual pero que a su vez la sobrepasan, pueden ser el filtreo, caricias, besos, abrazos, entre otras manifestaciones corporales. Estas prácticas pueden incluir tanto la autoexploración como la presencia de otrxs, sobre esta última nos centraremos en esta ponencia.

[5] En todos los casos las entrevistas y los datos generados se presentan de forma anónima y confidencial.

Las entrevistas fueron mayormente realizadas por plataformas virtuales debido al contexto de pandemia y encierro que vivió la Argentina, durante el 2020 y parte del 2021. Para analizar los datos obtenidos como resultado del trabajo de campo se utilizó el método conocido como "análisis temático", que consiste en la identificación, el análisis y el reporte de patrones (temas) de significados que se desprenden del conjunto de los datos (Braun y Clarke, 2006). A partir de la transcripción y la codificación de los datos, la elaboración de los temas y la búsqueda de relaciones entre ellos, este instrumento ofrece la posibilidad de estructurar, organizar, y por tanto volver más asequible, el proceso de análisis.

Abordamos la sexualidad desde una perspectiva crítica, situada, sociológica y de género. Nos interesa abordar esto en clave de guiones sexuales que guían las interacciones entre sujetos. La teoría de los guiones sociales o *social scripts* de Gagnon y Simon (2005) postula que la actividad sexual sucede porque existen producciones sexuales y mentales en forma de guión, que le permiten a los actores atribuir un sentido sexual a diferentes situaciones y estados corporales. Los guiones son construcciones sociales que varían según el contexto e intervienen en las interacciones sexuales. Éstos operan en nuestra sexualidad en tres niveles, de manera dinámica e interrelacionada: los escenarios culturales, los guiones interpersonales y los guiones intrapsíquicos.

Coordenadas teóricas sobre la masculinidad

Partimos de pensar que las masculinidades en plural (Jones, 2022) se construyen, aprenden y practican, a partir de negociaciones y afirmaciones respecto a lo que los varones deben ser y a lo que no deberían parecerse (Faur, 2004), a la vez que cuestionan y negocian con los postulados que se les proyectan. Es decir, las masculinidades se configuran y actúan de manera pendular y con resistencias. La noción de masculinidades híbridas resulta apropiada en tanto estipula que las formas de masculinidad que ejercen hegemonía no son necesariamente nuevas o antiguas, sino que producen espacios híbridos (Azpiazu Carballo, 2017; Bridges y Pascoe, 2014). Son masculinidades que se adaptan y son capaces de reconocer las ventajas de incorporar algunos elementos de las masculinidades históricamente no hegemónicas y de las feminidades, en pos de restituir sus posiciones en un sistema de género cambiante, en el cual ciertos idearios conservadores ya no son fáciles de

defender (Azpiazu Carballo, 2017). En este sentido, la masculinidad hegemónica no puede entenderse como una sumatoria de atributos sino como una posición social que varía de acuerdo a cada contexto y a sus relaciones sociales, que genera resistencias a la vez que reproduce cánones del status quo. Desde una mirada constructivista, en un punteo por los "mitos sobre los machos", Eleonor Faur y Alejandro Grimson (2016) refutan la idea de que todos los varones "progres" sean igualitarios y plantean que entre el "perfecto machista" y el "perfecto igualitario" existen muchos matices. Aun quienes apoyan movimientos como Ni Una Menos, #MeToo y la legalización del aborto, pueden ser egoístas o tomar posturas autocentradas al momento de dar placer o no ser cuidadosos en sus vínculos y prácticas sexuales, tal como analizamos en esta ponencia.

En una misma línea, Luciano Fabbri (2020, 2021) reflexiona e investiga sobre las posibilidades, alcances y resistencias de los procesos de despatriarcalización de las organizaciones de izquierda independientes en la Argentina. El especialista se pregunta hasta qué punto los varones cis militantes rompen con las pactos de masculinidad machista y siguen ejerciendo prácticas micromachistas -por ejemplo, ignorar el aporte de una compañera o destacarlo cuando lo realiza un varón- o violencias más literales, como es el menosprecio de la palabra femenina. Los feminismos y activismos sociosexuales exigen la revisión de prácticas y discursos asociados a la masculinidad hegemónica y esto encuentra eco y refuerzo en las expectativas, deseos y búsquedas de muchas mujeres: tener relaciones basadas en una distribución equitativa del placer y tener vínculos basados en el diálogo y el respeto.

Tal como indica Fabbri (2020), la masculinidad cisheterosexual y dominante, en tanto proyecto extractivista, es la que se encuentra interpelada por los feminismos que cuestionan los pactos y órdenes de género que mantienen la opresión, explotación y violencias machistas. Nos encontramos ante lo que Daniel Jones (2022) define como doble desacople de género. El primero, entre mujeres y varones cis, por la mayor presencia de los discursos feministas que llevan a que los varones deban revisitar su propia masculinidad; y el segundo, entre discursos y prácticas de los propios varones, entre sus idearios de modelos más igualitarios y la perpetuación de prácticas de dominación que realizan hacia otras y otros. Para Jones este doble

desacople es fuente de fricción entre los géneros e invita, desde la incomodidad y el conflicto, a renegociar contratos que "tácitamente regulan los vínculos interpersonales" (p.25) respecto a qué es aceptable y qué no. Un medio para negociar y mejorar que la retórica feminista le propone a las masculinidades es la *deconstrucción*. Esta estrategia que aparece como una posible solución para lograr sociedades más democráticas entre los géneros, proviene inicialmente de la filosofía de Jacques Derrida. La deconstrucción apunta a que las personas -especialmente los varones- realicen una revisión crítica de sí mismos, en pos de reducir o erradicar el machismo (Jones y Blanco, 2021).

Teniendo en cuenta estos postulados de la deconstrucción y la ambivalencia, en los próximos dos apartados nos enfocamos, en el primero, en examinar las representaciones, mandatos y expectativas de estos varones en torno a sus prácticas sexuales; en el segundo, reflexionar sobre los impactos de los feminismos en torno a estos ejes y cuál es el lugar que ellos le otorgan y negocian con las mujeres, por ejemplo democratización del placer y el uso del preservativo.

Representaciones, mandatos y expectativas de los varones en torno a las prácticas sexuales

El proyecto político de la modernidad y su política sexual configuraron un orden de género específico, caracterizado entre otras cosas por la construcción diferenciada y jerarquizada de lo "masculino" respecto de lo "femenino", entendidos como un conjunto de características, atributos, capacidades y posiciones concebidas como naturales y esperables para cada persona en función de una lectura social y arbitraria de la diferencia sexual, anatómica. En este marco, tal como ha teorizado Victor Seidler (1995, 2000), la sexualidad de los varones en la modernidad se construyó, por así decirlo, contra el cuerpo. O mejor dicho, "puesto que la razón se sitúa fundamentalmente en oposición a la naturaleza, y la sexualidad se toma como parte de la 'naturaleza humana', la superioridad masculina se construye en contra de la sexualidad" (Seidler, 1995: 91). Así, pues, en la modernidad se impuso una asociación de la razón con la masculinidad, lo cual permitió a los varones ocupar las posiciones más privilegiadas de la esfera pública, y las emociones y la corporalidad con la feminidad, fundamentando de este modo la reclusión de las mujeres al ámbito de lo privado (Molina Petit, 1994). Heredera de esta asociación, "la noción tradicional de la

sexualidad como una ‘necesidad irresistible’ que viene del cuerpo”, escribe Seidler, “ha organizado cierta idea del deseo heterosexual que repite la noción de sexo como una expresión de nuestra ‘naturaleza animal’ como hombres”, idea que, como concluye este autor, sugiere que “una vez que los varones han sido sexualmente excitados, ya no pueden ser responsabilizados” (Seidler, 1995: 84). Esta concepción de la sexualidad masculina irresponsable y desenfrenada colaboró con la conformación de un modelo de masculinidad dominante o hegemónico que, en el plano sexual, se manifiesta entre otros modos a través de la exaltación de la virilidad, de la potencia corporal y genital, del rol “activo” de los varones en las relaciones (hetero)sexuales, de la obligatoriedad de la heterosexualidad como único horizonte de deseo posible (Figari, 2008)[6].

Cabe preguntarse, en este sentido, de qué modos este modelo de sexualidad masculina hegemónica continúa teniendo influencia en las representaciones y las prácticas sociales de los varones en la actualidad, fuertemente influenciados por la retórica feminista que circula en sus distintios ámbitos de sociabilidad y en especial en la universidad. De acuerdo con Tadeo, por ejemplo, un estudiante de 18 años de la Escuela de Humanidades, todavía pesa sobre los varones una exigencia social acerca de la predisposición permanente que deberían tener para tener relaciones sexuales. Sostiene que, incluso, se ha presionado a sí mismo para tener relaciones aún cuando no tenía ganas. “Era como, bueno, toda oportunidad que tengas de tener sexo, tenelo”, comenta. Esta posición, que es compartida por la mayoría de los entrevistados, es asumida por lo general de manera conflictiva entre ellos, en tanto identifican que se trata de un mandato, de una expectativa que la sociedad deposita sobre los varones, en particular sobre los varones cishetersexuales. Tadeo desarrolla esta idea a partir de la narración de una escena, en la que detalla cómo sucedió una relación sexual a la cual accedió sin tener deseo:

> Nada, yo hago pesas y entreno con una chica, que nada, empezamos a hablar, bueno, la invité a casa, tuvimos por primera vez relaciones sexuales, concretamos, y después como que me sentí un poco obligado a mandarle un mensaje y volver a hacerlo. Entonces bueno, le mandé un mensaje y lo volví a

[6] Estas características se encuentran en la base de la construcción del fenómeno del machismo en el contexto latinoamericano (Gutman, 1998; Zapata Galindo, 2001)

> hacer, y no tenía ganas. Y bueno, esta vez fuimos a un *telo*[7], y estaba ahí como: "no tengo ni ganas de bajarme los pantalones" [dice sonriendo, con un tono que indica como cansancio]. Tenía ganas de irme y fue como, bueno.... como que dale, lo tengo que hacer, es un trabajo, tengo que sacármelo de encima. Y después me puse a pensar: "no, no es así el asunto". O sea, la tenés que ir a pasar bien. Pero sentía que tenía que coger todo el tiempo, y qué sé yo. Y bueno, lo hice por hacer. (Entrevista a Tadeo, Escuela de Humanidades, 18 años).

Como podemos observar, en esta escena el deseo aparece supeditado al mandato de tener relaciones sexuales. La actividad sexual, en este sentido, es percibida como un deber. De acuerdo con Huerta Rojas (2007), quien recupera la caracterización que hacen Burin y Meler (2000) de la sexualidad hegemónica masculina, un elemento constitutivo de esta sexualidad es la seudohipersexualidad. Para estxs autorxs, “la creación de la imagen del hombre como un sujeto siempre excitable se asocia con el dominio y proviene del supuesto discursivo y narrativo de que los hombres tienen una vida sexual hiperactiva” (Huerta Rojas, 2007: 491). En la escena que narra Tadeo, esta exigencia de hipersexualidad se encuentra en directa contradicción con su propio deseo. No obstante, aún cuando identifica él mismo esta contradicción, la fuerza del mandato termina imponiéndose a su propia voluntad.

Pero, ¿de dónde viene la fuerza de este mandato de disposición permanente para la actividad sexual? O mejor dicho, ¿cómo se sostiene? ¿Por qué llevar adelante una relación sexual cuando no se tienen ganas? Esteban, un joven de 23 años que también estudia en la Escuela de Humanidades, y el mismo Tadeo, nos ofrecen una posible orientación para responder estas preguntas. El primero, comenta que la exigencia de mantener múltiples relaciones sexuales se vincula con “un tema de masculinidad, y por un tema de 'yo estoy con muchas mujeres' o 'yo hago que acaben todas', o no sé, un tema de estatus o un tema de poder”. El segundo, por su parte, en la misma dirección argumenta que a través de la sexualidad “uno demuestra supuestamente, teniendo más relaciones sexuales, como quién la tiene más larga”. En los comentarios de estos jóvenes aparece un elemento constitutivo de la masculinidad hegemónica, que tiene que ver con el hecho de que esta masculinidad

[7] “Telo” es una expresión que se utiliza en Argentina para referirse a los hoteles por horas o albergues transitorios.

necesita ponerse a prueba. Y, en particular, lo hace frente a la mirada y al juicio de otros varones y mujeres. Sobre esto, Esteban también comenta que pesa sobre los varones "el estigma de si a ese no se le *paró*, o si duró poco o lo que sea, como que sentís que *te van a comer*[8] si te llega a pasar algo así". Resulta curiosa la utilización de la palabra "estigma". Pues parece sugerir que existe entre varones toda una "sociodinámica de la estigmatización" (Elias, 1998) a partir de la cual se construyen e imponen determinadas actuaciones como obligaciones socialmente legitimadas, disciplinando a todas aquellas prácticas e interacciones que no se adecúan a dicho ordenamiento social de género. En el plano sexual, la “puesta a prueba” de la masculinidad lleva a que con frecuencia los varones experimenten la sexualidad como un asunto de rendimiento y conquista, susceptible de ser demostrado públicamente, priorizando la cantidad de relaciones por sobre la calidad afectiva de las mismas (Seidler, 1995). Aparece en el discurso de los entrevistados una norma erectocéntrica, relacionada con la disposición y el mandato de la erección, que promueve un ideal de performance sexual difícil de lograr (Loe, 2001). Para Anastasia, una joven estudiante de 22 años de la Escuela de Humanidades, los varones buscan precisamente eso en las relaciones sexuales: "nada más tener sexo, decir que lo tuvieron y ya está. No sé si tanto quieren gozar, si la quieren pasar bien".

Esta representación de la sexualidad desde el punto de vista del rendimiento y la conquista, por otro lado, se conecta con otro aspecto central en términos de la construcción y puesta en práctica de la masculinidad -y la sexualidad masculina- hegemónica: el rol de “activo”, o de iniciador, que los varones se atribuyen en las relaciones sexuales. Los polos actividad-masculinidad/pasividad-feminidad, en tanto esquema binario construido normativamente de acuerdo a las regulaciones de la política sexual hegemónica de occidente, constituyen un elemento central en la producción del dispositivo de la sexualidad moderna. En palabras de Figari (2008: 102), estos polos son decisivos para el sostenimiento “del binarismo actitudinal y performático que define la heterosexualidad”. En este sentido, los jóvenes entrevistados coinciden en que en sus relaciones siempre han sentido el deber de tener que tomar la iniciativa, y la han tomado prácticamente en sus relaciones sexuales. Tomás, un estudiante de la Escuela de Ciencia y Tecnología de 21 años,

[8] Expresión que se utiliza entre jóvenes argentinxs para indicar que serán señaladxs o juzgadxs cuando no realizarán una cierta práctica o performance que se espera de ellxs.

comenta sobre ello que, “en definitiva, siempre he terminado como yo tomando la iniciativa, con respecto a salir con alguien o tener relaciones”. Sin embargo, algunos de estos jóvenes señalan que preferirían no tener que ocupar este lugar. Federico, por ejemplo, al contar una situación en la que el rol de “conducción” lo ocupó la mujer con la que mantuvo relaciones, mencionó que disfrutó de tal dislocamiento respecto de los lugares esperados para cada unx en la relación:

> Yo también sentí que cedí un poco también el protagonismo, y eso me pareció genial [enfatiza con el tono la palabra "genial"]. O sea, como que me sentía como conducido de alguna manera [dice sonriendo], y eso por lo general está pensado al revés, como se plantea, entonces como que eso fue como muy interesante, porque como que me hizo cuestionarme algunas cuestiones y hasta un poco cambiar un poco esos "roles", entre comillas. (Entrevista a Federico, Escuela de Humanidades, 23 años).

Desde la teoría de los guiones sociales (Gagnon y Simon, 2005), podemos pensar que estos mandatos de la masculinidad hegemónica (sexualidad como rendimiento y conquista, hiperactividad sexual, rol de "activo") son movilizados por los actores como parte de un acervo de sentidos e imaginarios sociales en los que se apoyan para actuar, en el marco de relaciones que significan como sexuales. Son, en este sentido, parte de los guiones que, al nivel de los escenarios culturales, les brindan orientaciones respecto de cómo deben ser sus performances sexuales en función de lo que consideran que se espera de ellos. Desde luego, estos guiones son a su vez resignificados y reelaborados subjetivamente (o intrapsíquicamente), de ahí que existan contradicciones, tensiones o conflictos al nivel de las prácticas respecto de las experiencias concretas de los actores y estas exigencias que identifican como parte de un modelo dominante de masculinidad. En el caso de Federico, por ejemplo, se observa que la situación que menciona, donde se pusieron en cuestión prácticamente los roles esperados en una relación sexual, habilitó una interrogación, una reflexión, precisamente acerca de las múltiples posibilidades con las que cuentan las personas para actuar en este tipo de relaciones, por fuera de los márgenes establecidos socialmente para cada género. Desde una perspectiva butleriana (Butler, 2007), en este sentido, consideramos que la dimensión performática del género, es decir, la posibilidad de pensar el género como una actuación, permite llevar adelante

dislocaciones como las que ocurrieron en la relación que comenta Federico, aun cuando ocurra al nivel de prácticas micropolíticas.

De todos modos, como la misma Butler (2006) señala, estas posibilidades de actuar de diferentes maneras el género no son, por así decirlo, infinitas, sino que tienen lugar en el marco de regulaciones de género que constriñen y limitan los marcos de acción e interacción entre lxs actores, y en particular de llevar adelante performances de género disruptivas. Salirse de estos márgenes, en efecto, puede acarrear la posibilidad de ser juzgadx y sancionadx socialmente. Acabamos de ver, en este sentido, la preocupación que manifestaba Esteban acerca de cómo "te van a comer" los otros varones si no se cumplen con las expectativas proyectadas para la sexualidad masculina. En el caso de los mandatos que estuvimos trabajando respecto de la masculinidad y la sexualidad masculina hegemónica, y las exigencias que de allí se derivan, se observa que la búsqueda por querer "cumplir" con los mismos, o incluso la posibilidad de resistirlos o negociarlos, producen nerviosismo, ansiedad, miedos, incomodidad, en tanto se traducen en imperativos sociales vinculados con el lugar que los varones deberían asumir en las relaciones sexuales; posición que en la mayoría de los casos dista de las posibilidades y las experiencias concretas de los varones (Seidler, 1995; Connell, 1995). Esto puede afectar el desarrollo de relaciones basadas en la comunicación, la afectividad, la igualdad, el consenso, la reciprocidad (Amuchástegui Herrera, 2003). Para ilustrar este punto puede resultar útil un comentario de Julián, estudiante de Ciencia y Tecnología de 20 años:

> Quizá, no sé, dado que los hombres solemos ser super altos en líbido, entonces nos viene bien cualquier cosa que nos haga sexualmente una mujer. En cambio las mujeres son diferentes, creo, en ese sentido. Y nosotros estamos como más, me parece, al menos los hombres, estamos más nerviosos a la hora de tener un acto sexual con una mujer que las mujeres, por el hecho de que no sabemos bien cómo satisfacerlas, porque son mucho más complejas, me parece a mí, que los hombres en ese sentido. No sabés qué tanto le puede gustar cierta cosa, qué tanto le puede gustar otra cosa (Julián, Ciencia y Tecnología, 20 años).

En la categorización de Huerta Rojas (2007) y Burin y Meler (2000) sobre la sexualidad hegemónica masculina hay dos puntos más que quisiéramos recuperar

para problematizar el comentario de Julián: la obsesión por el desempeño y, vinculado con ello, la pretensión de saber todo sobre el sexo. En este sentido, Huerta Rojas (2007:491) sugiere que “la rigidez y la sensación de urgencia sexual para satisfacer a las mujeres”, que caracterizan esta obsesión por el desempeño, “así como los contrastes emocionales y afectivos que expresan a éstas y a sí mismos, son factores determinantes de los mandatos genéricos masculinos”. En tanto opera como un ideal regulatorio, este modo de representar la sexualidad masculina como una prueba de desempeño, como “un asunto de rendimiento” (Seidler, 1995: 106), suele ser asumido conflictivamente por los actores, tal como observamos en el caso de Julián. Por otro lado, como parte de esta configuración de la sexualidad masculina dominante, los varones cisheterosexuales “necesitan conocimientos profundos o elementales para no andar como analfabetos de sexualidad ante las mujeres”, pues actuar en forma contraria “desprestigia su narcisismo y su virilidad” (Huerta Rojas: 492). Sobre todo, como mencionábamos previamente, frente a otros varones ante quienes deben demostrar esta dominancia y sapiencia en las relaciones y las prácticas sexuales.

Los nervios, la tensión y la ansiedad que sintió Julián se comprenden mejor cuando tenemos en cuenta esta conflictividad que resulta de la relación entre los imaginarios y la inmediatez de la práctica. Sobre todo cuando estos imaginarios presentan un contenido normativo. En efecto, distintxs autorxs como Seidler (1995, 2000), Kaufman (1995) y Connell (1995) identificaron que uno de los aspectos más problemáticos de la experiencia de la masculinidad es esta distancia entre las representaciones y las expectativas dominantes sobre la sexualidad masculina y su puesta en práctica en situaciones concretas. Una distancia que es problemática en la medida en que supone un ideal inalcanzable o muy difícil de alcanzar, lo cual produce costos emocionales en la experiencia subjetiva de los varones. “Parte de lo que es necesario cuestionar”, escribe Seidler en este sentido, “es la presión que sienten los hombres de tener que adecuar su comportamiento a reglas y definiciones externas” (Seidler, 2000: 176).

Entre la democratización y la (des)igualdad del placer

Hasta aquí, nos hemos enfocado en problematizar la vigencia de algunos de los principales mandatos vinculados con la sexualidad masculina hegemónica. Observamos, también, que si bien en la práctica estos jóvenes tienden a reproducirlos,

ello no significa que tal adecuación esté exenta de negociaciones o miradas críticas. Sobresalen ambivalencias, deconstrucciones y pendulaciones en los guiones sexuales respecto a los modos de experimentar su sexualidad y sus prácticas sexuales, y junto con estos mandatos coexisten otras formas de representar y ejercer la sexualidad que han sido fuertemente influidas por los feminismos. Algunos de estos jóvenes, por ejemplo, intentan construir vínculos -tal como los denominan- más desde el punto de vista de la afectividad que de la dimensión meramente sexual. Otros sostienen que para poder sentir placer en una relación sexual, necesitan que la otra persona también sienta placer, es decir que el placer sea recíproco. Sebastián, un estudiante de Ciencia y Tecnología de 24 años, afirmó en este sentido que "lo que le guste o no a la otra persona define un poco en el momento lo que a vos después te gusta o no". En la misma dirección, Cristian, quien también estudia en Ciencia y Tecnología y tiene 24 años, agrega que "si estoy disfrutando solo yo no me gusta tanto", y que le genera placer "ver a la otra persona con placer o estando muy *caliente*".

Respecto del placer, también entendemos que vivimos en una sociedad donde se exalta la dimensión placentera de la sexualidad y se la reduce a su dimensión hedonista[9] y en algunos casos autocentrada al disfrute propio. Esto, desde el punto de vista de algunos de los jóvenes, obstaculiza el desarrollo de relaciones sexo-afectivas más enfocadas en las emociones que en el mero registro carnal. El mismo Sebastián se expresó sobre este punto: "yo siento mucho más, ¿cómo se dice?, con una relación afectiva o cariño, así como afecto. Me pasa más por otros lados, como por conocer a la otra persona, por saber qué piensa, por ver cómo se mueve, no sé, cosas así, que por *coger*[10]". Para las/os entrevistadas/os juega allí un papel importante, además de la comunicación verbal, el lenguaje corporal. Es decir, tener en cuenta los signos como la respiración, la mirada, las caricias, la proximidad o el movimiento corporal.

[9] Esta concepción de la sexualidad como hedonista, centrada exclusivamente en la búsqueda de placer sexual, ha sido problematizada entre otrxs por Oscar Guasch (1993). Para este autor, durante la segunda mitad del siglo XX tuvo lugar un proceso de transformación de los discursos y las prácticas institucionales que organizan y regulan la sexualidad (Guasch, 1993). Como consecuencia de ello, desde un punto de vista institucional, las relaciones sexuales dejaron progresivamente de organizarse y regularse exclusivamente sobre la base de la prohibición y la represión, como ocurría en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX bajo la hegemonía del discurso médico-legal. En cambio, postula que actualmente existe una tendencia a enfatizar la dimensión placentera de la sexualidad e incluso a alentarla, pero bajo determinadas condiciones. En palabras de Guasch (1993: 114), "se trata ahora de dar normas para el acceso al placer".

[10] Expresión empleada que indica tener relaciones sexuales.

Por otro lado, también hay posiciones donde se valoriza la comunicación, la responsabilidad, el cuidado mutuo, conversar con la otra persona ya sea antes, durante o después de las prácticas sexuales en pos de democratizar el placer y la reciprocidad. La comunicación, a través del diálogo, ha pasado a ser considerada, en las últimas décadas por parte de sectores medios, como una de las fórmulas que posibilita una mejor solución y vehiculización de los problemas de pareja y la mayor equidad y realización de las partes (Palumbo, 2018). Existe una fuerte confianza en el poder de la palabra como muestra de autoconocimiento de lo que se quiere y como modo "pacífico" de resolución de conflictos, esto deja entrever elementos de la cultura terapéutica propia de espacios universitarios urbanos[11]. Esto se vincula con un modelo de sexualidad confluente en términos de Giddens, que muestra capacidad para expresar consentimientos y enunciar deseos que son centrales para el repertorio feminista de amor y vínculos democráticos y placenteros (Felitti y Palumbo, 2023)[12].

No obstante, suele compartirse entre los entrevistados la opinión de que en los encuentros casuales, o de una única vez, donde el compromiso afectivo suele ser menor, es más difícil el diálogo y la posibilidad de construir estos acuerdos. En esos casos, algunos de estos jóvenes prefieren reproducir el lugar tradicional asignado a los varones, vinculado con la toma de la iniciativa. Ramón, joven estudiante de la Escuela de Humanidades, afirma sobre ello que en "una relación de una vez, una relación casual con una persona, capaz que ni me gasto en decir nada porque, bueno, es la última vez que la voy a ver o algo así, y bueno, ya fue". En cambio, plantea que "si es alguien con quien planeo seguir teniendo relaciones, sí, se habla". Como vemos, la posibilidad de negociar roles y vínculos donde exista una mayor distribución del placer aparece más como una posibilidad en relaciones donde tiene lugar una mayor confianza y un mayor compromiso afectivo. Así lo plantea Ramón: "al ser justamente una persona a quien yo conozco [se refiere a su pareja actual], a quien quiero, también claramente busco que esa persona también la pase bien y que disfrute".

[11] No es nuestra intención profundizar en si existen o no dinámicas de violencia en esta ponencia. Para tal fin ver Palumbo (2017). Entendemos que a nivel discursivo sobresale una fuerte presencia del modelo de amor confluente, cercano a los idearios feministas.

[12] Aunque no profundizaremos en este texto, entendemos que el erotismo es escurridizo frente a categorizaciones y normativas (Butler, 2011). Como afirma Illouz (2020), algo del consenso es siempre ilusorio. Kohan lo expresa claramente cuando distingue el sujeto jurídico del sujeto del inconsciente, y la necesidad de diferenciar cuidado de vigilancia (2020: 174)

Un emergente del trabajo de campo al examinar la distribución del poder, del cuidado y del placer en la cisheterosexualidad -emblemas del feminismo-, al momento de la práctica sexual, es el uso (o no uso) de métodos anticonceptivos y/o profilácticos y su negociación. En efecto, entre los estudiantes entrevistados sobresale la idea generalizada de que la utilización del preservativo, por ejemplo, puede llegar a ser negociable en las relaciones que definen como estables (como las de pareja) o mediadas por un sentimiento de confianza, mientras que su uso en las relaciones casuales, con personas que no conocen, se define como obligatorio e innegociable. Como señala Zamberlin (2000), cuando se trata de vínculos/encuentros "casuales", se privilegia la función profiláctica. Al contrario, cuando se trata de parejas estables, se privilegia la función contraceptiva. Así, el tipo de relación define no solamente la posibilidad de usar preservativo o no, sino también para qué se usa y qué función se privilegia. Esta disociación se vincula con los distintos niveles de compromiso afectivo que establecen estos varones con sus parejas. En relación con esto, Infesta Domínguez (2001) y la misma Zamberlin (2000) identificaron que en las relaciones casuales, como por lo general están mediadas por un menor compromiso afectivo, los varones practican el autocuidado. Es decir, en esos casos se pondera más "el cuidado de la integridad física y el miedo a la muerte" (Gysling et al., 1997, citado por Zamberlin, 2000: 287) que el apego a una lógica del cuidado mutuo (aunque esta lógica no esté del todo ausente). Esta diferenciación entre los usos del preservativo en función del tipo de vínculo, y las diferencias respecto de la posibilidad de comunicación que mencionábamos más arriba, constituyen un ejemplo de la pendularidad y la ambivalencia con la que sienten y actúan los varones jóvenes.

En efecto, si bien presentan en términos generales discursos favorables al uso de preservativo en el marco de vínculos ocasionales o esporádicos, vemos que existen matices que tensionan esos discursos, sobre todo cuando nos trasladamos al nivel de las prácticas, tal como presentamos en los siguientes párrafos. Aparecen en las entrevistas a varones situaciones en las que los jóvenes indican que han privilegiado el uso del preservativo ante el riesgo de provocar un embarazo y/o contraer una ITS[13], sin embargo indican que al usar condón "sienten menos". Todos coinciden en que el

[13] Es importante señalar que, en términos generales, los jóvenes entrevistados tienden a expresar una mayor preocupación de contraer una infección de transmisión sexual (ITS) que de transmitirla. El ejemplo más claro en este sentido se vincula con la nula utilización de preservativos para prácticas sexuales fuera del coito vaginal, en particular el sexo oral.

placer es mayor cuando no lo utilizan. Asimismo, el principal motivo en el que se apoyaron para sugerirle a las mujeres no usar preservativos tuvo que ver con situaciones donde consideraban que la acción de colocar el preservativo interrumpiría el deseo, la dinámica de la relación sexual, la "calentura" del momento. Sobre este punto podemos retomar a Seidler (1995) con la idea de que los varones heterosexuales, en contextos de excitación sexual, actúan la sexualidad desde una concepción de la misma como un impulso irrefrenable, en función de lo cual no asumen su responsabilidad afectiva, de cuidado, en las relaciones sexuales.

Cuando consultamos sobre el uso del preservativo a mujeres cisheterosexuales, compañeras de los varones entrevistados, aparecen discursos que muestran que las mujeres son las que exigen a sus pares varones el uso de condón. Juliana (20 años) y Pilar (24 años), ambas estudiantes de la Escuela de Humanidades, comentaron que tuvieron que reclamar en más de una oportunidad que se use dicho método de cuidado e invitar a sus pares masculinos a que deconstruyan sus idearios sobre sus prácticas sexuales. Incluso, les ocurrió que algunos de los varones con los que mantuvieron relaciones sexuales presentaron resistencias ante ese pedido, provocando discusiones en el marco de la interacción sexual. Ellos argumentaron, según cuentan las jóvenes, que sin usar preservativos "sentían más", y que ellas podían luego utilizar un método anticonceptivo de emergencia (popularmente conocido como "pastilla del día después"). Se trata de casos donde la responsabilidad sobre los métodos de cuidado en las relaciones sexuales recae enteramente sobre ellas. La posibilidad de provocar un embarazo, en este sentido, es percibida por los varones como una responsabilidad que no les corresponde, pues es algo que sucede en el cuerpo de la otra persona. Para Julián, por ejemplo, esa es precisamente una de las cosas que más encuentra como positivas de la masculinidad: “Me encanta ser varón, me encanta también por... a ver, entre comillas, la cantidad de responsabilidades de que nos liberamos no siendo mujer, digamos, por ejemplo, de, no sé, llevar un embarazo, de menstruar todos los meses". En términos de los usos de métodos anticonceptivos y/o profilácticos, esta construcción diferenciada de la sexualidad supone, entre otras cosas, que se le impute a las mujeres la responsabilidad sobre los cuidados en las relaciones heterosexuales y que sus sexualidades se reduzcan a la dimensión reproductiva. De este modo, la sexualidad, como práctica erótica y como práctica reproductiva, no significan ni implican lo mismo

para los varones que para las mujeres. En efecto, tal como señalan Ana Amuchástegui (2007) y Fernando Huerta Rojas (2007) para el caso mexicano, mientras que la sexualidad de las mujeres fue circunscrita a las prácticas reproductivas, en el caso de los varones se habilitó socialmente el ejercicio de su sexualidad como práctica erótica.

En esta lógica de pendularidad y ambivalencia que aparece entre los entrevistados respecto a cuándo ser dialógicos, a cuándo usar preservativo, a cuánto priorizar el placer de las mujeres debe tenerse en cuenta, por otro lado, que en ciertas ocasiones el hecho de reconocer la importancia de que exista reciprocidad y consentimiento en términos de placer no pareciera relacionarse con el objetivo de construir vínculos más responsables e igualitarios, idearios propios de los feminismos, sino más bien con un modo de perpetuar el lugar de los varones en tanto que “dadores” de satisfacción, de reafirmar y ejercer su lugar de poder o autoridad en las relaciones sexuales. Hipotetizamos, en este sentido, que existe para estos casos una reproducción del rol de proveedor asignado históricamente a los varones, pero desde el punto de vista de “proveer placer”. Se trata de casos donde el reconocimiento de la buena performance de la masculinidad en cuanto al disfrute de la sexualidad está más vinculada con un sentimiento de obligación social de “dar placer” que con una intención de reducir las desigualdades entre los géneros y democratizar los deseos. Al reflexionar sobre las transformaciones que proponen los feminismos respecto del derecho al -y el ejercicio del- placer en las relaciones sexuales, Julián comenta lo siguiente:

> Se empezó a avisar, a tener mucho más en cuenta, o las mujeres hicieron que se tenga mucho más en cuenta la opinión de ellas mismas, y se reforzó, digamos, la validez que tiene socialmente esa opinión. Entonces, bueno, empezaron a hablar más y a postear: 'che, loco, las mujeres la pasamos recontra mal en las relaciones sexuales, pónganse las pilas'. Y entonces los hombres actuamos en consecuencia. Tampoco queremos ser unos atrasados que no satisfacen a las mujeres. (Julián, Ciencia y Tecnología, 20 años)

La preocupación en este caso no parece pasar tanto por transformar las prácticas desde un posicionamiento moral vinculado con la equidad de género. Más bien, lo que se observa es una mayor toma de conciencia por parte de este joven acerca de las limitaciones que encontraría en el escenario actual de las relaciones

sociales de género en caso de mantener una performance sexual masculina tradicional, autocentrada en el placer propio. Esto lo lleva a afirmar a Julián que "muchos hombres son [se corrige]... o fuimos egoístas, a veces, o no pensamos en el otro a la hora de tener relaciones. [...] Y eso me imagino que pasa mucho, y ahora se está informando más [desde los feminismos] al respecto de eso". Prevalece un contexto de sexualización de la cultura que convive, por un lado, con una sensibilidad postfeminista que promueve a las mujeres como sujetos activos y sexuales (Gil y Orgad, 2018) y por el otro lado, al derecho al placer sexual y al orgasmo promulgado por los feminismos (Felitti y Palumbo, 2023).

Aún con estos matices, es indudable que los feminismos lograron interpelar a estos jóvenes. Y lo hicieron tanto en relación con el reconocimiento acerca de los mandatos de la masculinidad hegemónica y los condicionamientos que significan para sus sexualidades, como respecto de las transformaciones en sus modos de representar, imaginar y ejercer la sexualidad. De acuerdo con los jóvenes entrevistados, en este sentido, uno de los principales aportes de los feminismos tuvo que ver con la visibilización y transformación de las desigualdades entre los géneros en el plano sexual. Entre otras cosas, mencionan el hecho de sacar la sexualidad del ámbito exclusivo de lo privado y de lo prohibido o del tabú, lo cual permitió visibilizar las asimetrías de poder (y de placer) en las relaciones sexuales; empezar a jerarquizar y valorar la esfera emocional y el compromiso afectivo; problematizar los roles, las expectativas y los mandatos respecto de la sexualidad; reconocer la capacidad de las mujeres respecto de los modos en que agencian sus propias sexualidades. Así lo expresaron Luciano y Tadeo:

> Yo creo que [el feminismo] ha influido bastante en la sexualidad en general, en los modos afectivos, en la utilización o no de preservativos, de distintos modos también de anticonceptivos, de tratar de hacer llegar la información sobre cuestiones de reproducción, sobre cuestiones de diversidad, todo lo que ataña a la sexualidad. Sí, yo creo que sí ha hecho un trabajo importante el feminismo en cuanto a eso. Porque bueno, en realidad creo que empezaron hablando de la cuestión del placer, de relaciones abiertas o de cómo se construyen las relaciones, y bueno, en esa construcción de relaciones si uno habla de que uno cuida al otro aparecen estas cuestiones de cuidados, de anticonceptivos, etcétera. (Entrevista a Luciano, Ciencia y Tecnología, 23 años).

> El feminismo viene a desnaturalizar y deconstruir leyes sociales que se dan por naturales y que nos condicionan a actuar de una manera, entonces creo que con el feminismo, o sea, hay una deconstrucción, una desnaturalización bastante grande. [...] Por ejemplo, como que, obvio escuchando y leyendo un poco algunas autoras del feminismo, nada, o sea, de decir: 'no es que por ser hombre tengo que estar al palo todo el día, tengo que tener relaciones lo más que pueda' . Eso como que yo estoy más tranquilo y más o menos se va desnaturalizando eso. (Entrevista a Tadeo, Humanidades, 18 años).

En el caso de Tadeo, por ejemplo, el acercamiento a lecturas feministas le brindó herramientas para problematizar cómo la sexualidad hegemónica masculina constriñe las posibilidades de ejercer otro tipo de sexualidades. En palabras de Kaufman (1995: 138), “si la categoría del género trata del poder, entonces, en la medida en que las relaciones reales de poder entre hombres y mujeres, y entre distintos grupos de hombres comienzan a cambiar, nuestras experiencias y nuestras definiciones de género también deben hacerlo”. La masculinidad, pues, no es una categoría estática, resistente a la influencia de las fuerzas sociales, de la cultura, la política y la historia. Es, más bien, una experiencia práctica condicionada por la sedimentación de normas y pautas de acción que se configuran en el marco de relaciones cambiantes de poder.

Conclusiones

En esta ponencia nos propusimos examinar los idearios y prácticas sobre la sexualidad de un grupo de estudiantes universitarios de sectores medios urbanos. Abordamos cuatro ejes: a) cómo vinculan sus representaciones sobre su sexualidad y prácticas sexuales en relación con sus propias definiciones sobre la masculinidad, b) qué expectativas presentan sobre el placer en las relaciones sexuales y de qué maneras lo ejercen, c) qué lugares le asignan estos varones a las mujeres en las relaciones sexuales, y d) cómo consideran que ha influido el feminismo en los cambios relativos a su sexualidad en el marco de sus relaciones sexuales.

Para tal fin adoptamos una perspectiva que se detuvo en las ambivalencias, deconstrucciones y pendulaciones que poseen los entrevistados en torno a su

sexualidad y a sus prácticas sexuales, es decir, cómo en algunas situaciones pueden tener miradas más empáticas e igualitarias sobre el modelo de vínculo, mientras que en otras no; como por ejemplo cuando se rehúsan a usar preservativo. Tuvimos en cuenta a lo largo del texto los impactos que han tenido las retóricas feministas y analizamos sus discursos trayendo también testimonios de sus compañeras, quienes tienen un acercamiento a la retórica feminista vinculada al placer y al cuidado.

En el primer apartado empírico nos centramos en los mandatos que sobresalen vinculados a la práctica sexual, percibida como un deber bajo una norma erectocéntrica, donde la masculinidad necesita ser puesta a prueba, una y otra vez, frente a la mirada y juicio de otros varones y mujeres, que esperan de ellos ciertos niveles de performance sexual para ser admitidos como “varones”. Sin embargo, también examinamos cómo en ciertas situaciones cuestionan a este guión sexual que pesa sobre ellos. Frente a las exigencias, los entrevistados pendulan entre la búsqueda por querer "cumplir" con las normas y la posibilidad de resistirlos o negociarlos, atravesados por distintas emociones sobre las que hicimos mención, a saber, nerviosismo, ansiedad y miedos.

En el segundo apartado, nos focalizamos en cómo los varones construyen y performan su sexualidad y sus prácticas sexuales según el tipo de vínculo. En las relaciones más abocadas a la dimensión afectiva que a la sexual, se prioriza y democratiza el placer de las mujeres -hacedoras y demandantes de deseos- contra posturas hedonistas y autocentradas. Sin embargo, hay relatos donde existe una fuerte valorización de la comunicación, la responsabilidad y el cuidado mutuo, en distintos momentos de la práctica sexual, en cualquier tipo de vínculo. En relación con los vínculos de pareja examinamos cómo prevalece la presencia del modelo de amor confluente -de escucha y resolución de conflicto en base al diálogo- frente a dinámicas de violencia. Con esto no afirmamos que no haya violencia en los vínculos, pero a nivel representacional y aspiracional, la palabra y formas “pacifistas” de resolución de conflicto -propias de las retóricas feministas- son las que sobresalen.

Por último en este apartado, hicimos mención al (no) uso de preservativo en tanto fue un emergente del trabajo de campo al momento de examinar los impactos de los feminismos en la democratización y el mayor (auto)cuidado en las prácticas sexuales. Existe un consenso entre los varones frente a la idea de que con el

preservativo “se siente menos”; es decir, la práctica sexual mediada por condón es menos placentera. Sin embargo, según el tipo de vínculo su preferencia será mayor o menor. Cuando se trata de vínculos/encuentros casuales se privilegia la función profiláctica; mientras que cuando se trata de parejas estables, se privilegia la función contraceptiva. Este esquema que aparece en primera instancia, se tensiona cuando se avanza en las entrevistas y se suman testimonios de sus pares femeninas -quienes cuestionan a los varones-. En distintas oportunidades ellos se muestran reticentes a usar profiláctico, son las mujeres quienes demandan su utilización y en algunos casos los entrevistados consideran que el embarazo es un problema de ellas. Aquí se vislumbra una falta de cuidado y de democratización del deseo y de responsabilidad por parte de varones. De este modo, entendemos que aún hoy con todos los avances feministas en buena parte, la sexualidad, como práctica erótica y como práctica reproductiva, no significan ni implican lo mismo para los varones que para las mujeres.

Tal como señala Michael Kaufman (1995), la experiencia de la masculinidad es contradictoria. Es una experiencia que oscila pendularmente entre el ejercicio del poder y la carencia de poder, entre el estatus y el prestigio y el dolor, entre los privilegios y los costos que enfrentan los varones como parte de su búsqueda por cumplir con los mandatos de los modelos hegemónicos de masculinidad. Se trata de una búsqueda minada por miedos, violencias, represiones y prohibiciones, pero también por plusvalores, prerrogativas y libertades. En este marco, los feminismos también vienen a proponerle a los varones que reflexionen críticamente sobre esta experiencia de la masculinidad. Reconociendo incluso que, en verdad, se trata de *experiencias y* de *masculinidades*, en tanto no existe un único modo de ser varón o de asumir una identidad masculina. Y como tal, se encuentra abierta a la posibilidad de transformarse en la dirección de una mayor igualdad, de una mayor justicia y de una mayor libertad en las relaciones entre los géneros. La responsabilidad sobre esta transformación, en este sentido, se encuentra en buena medida en los propios varones.

Entendemos desde una perspectiva política que las nuevas generaciones de varones cis heterosexuales se encuentran frente a la posibilidad de construir vínculos sexo-afectivos más equitativos y sexualidades más democráticas. En este sentido, vemos que existe entre los jóvenes que entrevistamos, en términos generales, una mayor apertura para el cambio y la transformación. Sin embargo, consideramos que

el camino no está exento de tensiones frente a guiones sexuales de la masculinidad, de deconstrucciones y retrocesos, y de conflictos y ambivalencias, porque cuestionar lo dado y el poder nunca constituye una tarea sencilla y genera resistencias.

Referencias bibliográficas

Altamirano, Ayelén. et al. (2018), *La cuarta ola feminista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Oleada revista digital /Mala Junta.

Amuchástegui Herrera, Ana (2003). “No sé decirle si quedó embarazada”: género, responsabilidad y autonomía entre jóvenes mexicanos, en Olavarría, José (ed.) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina* (pp. 143-152). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Amuchástegui Herrera, Ana (2007). Ética, deseo y masculinidad: la difícil relación entre lo sexual y lo reproductivo. En Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre… Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 121-139). México, D.F.: El colegio de México.

Azpiazu Carballo, Jokin (2017). *Masculinidades y feminismos.* Barcelona: Virus Editorial.

Bridges, Tristan y Pascoe, C. J. (2014). Hybrid masculinities: new directions in the sociology of men and masculinities. *Sociology Compas*s, 246-258.

Braun, Virginia y Clarke, Victoria (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3, 2, pp. 77-101.

Burin, Mabel y Meler, Irene (2000). *Varones, género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith (2006). *Deshacer el género.* Barcelona: Paidós.

_____ (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona: Paidós.

_____ (2011). Some thoughts on psychoanalysis and law [Consentimiento sexual. Algunos pensamientos sobre el psicoanálisis y la ley]. *Columbia Journal of Gender and Law*, *2*.

Camusso, Mariangeles. et al. (2018). De la VDG a la IVE: de los sillones chimenteros al parlamento. En: Rubén Biselli y Mariana Maestri (comps.), *La mediatización contemporánea y el desafío del big data* (pp. 127-147). Rosario: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR).

Cano, Gabriela. (2018). El feminismo y sus olas (en línea). *Letras Libres* Recuperado el 10 de febrero de 2022, de https://letraslibres.com/revista/el-feminismo-y-sus-olas/.

Connell, Raewyn (1995). *Masculinities.* Berkeley: University of California Press.

Elias, Norbert (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.

Fabbri, Luciano (2020). Micromachismos, porongueo y complicidad. Resistencias de los varones cis a los procesos de despatriarcalización. En D. Maffía; P. Gómez; A. Moreno; C. Moretti (comps.), *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia* (pp.137-149). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Jusbaires.

_____ (Comp.) (2021). *La Masculinidad incomodada*. Rosario: UNR y HomoSapiens.

Felitti, Karina y Palumbo, Mariana. (2023). Las relaciones sexo afectivas en la cuarta ola feminista: diagnósticos, debates y propuestas (Argentina, 2018-2022). *Debate Feminista*, 66, 1-30. https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2023.66.2411.

Faur, Eleonor (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Faur, Eleonor y Grimson, Alejandro (2016). *Mitomanías de los sexos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Figari, Carlos (2008). Heterosexualidades masculinas flexibles. En Pecheny, Mario, Figari, Carlos y Jones, Daniel (comps.) *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina* (pp. 97-122). Buenos Aires: Zorzal.

Gagnon, John y Simon, William (2005). *Sexual conduct: the social sources of human sexuality.* New Brunswick: Aldine Transaction.

Giddens, Anthony (2006). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra Teorema.

Gill, Rosalind y Shani Orgad (2018). The Shifting Terrain of Sex and Power: From the 'Sexualization of Culture' to #MeToo". *Sexualities*, 21, 8, pp. 1313-1324.

Guasch, Oscar (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Reis - Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 64, 105-121.

Gutmann, Matthew C. (1998). El machismo. En Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 238-257). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Huerta Rojas, Fernando (2007). El cuerpo masculino como escenario de la vasectomía: una experiencia con un grupo de hombres de las ciudades de México y Puebla, En Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre… Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 479-515. México, D.F.: El colegio de México.

Illouz, Eva. (2020). *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Barcelona: Katz.

Infesta Domínguez, Graciela (2001). La red invisible: masculinidad, sexualidad y salud reproductiva. *LASA 2001, XXIII International Congress of the Latin American Studies Association*, 6-8 de septiembre de 2001, Washington D.C.

Jones, Daniel (2022). *La Masculinidad: varones y feminismos*. Los Polvorines: UNGS.

Jones, Daniel y Blanco, Rafael (2021). Varones atravesados por los feminismos. Deconstrucción, distancia y reforzamiento del género. En L. Fabbri (comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 45-60). Rosario: UNR Editora y Homo Sapiens.

Kaufman, Michael (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Arango, Luz, León, Magdalena y Viveros, Mara (comps.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 123-146). Bogotá: Tercer Mundo.

Loe, Meika (2001). Fixing broken masculinity: Viagra as a technology for the production of gender and sexuality. *Sexuality and Culture*, 5, 97-125.

Kegan Gardiner, Judith (Ed). (2002). *Masculinity studies and feminist theory: new directions*. New York: Columbia University Press.

Kohan, Alexandra. (2020). *Y sin embargo el amor. Elogio de lo incierto.* Buenos Aires: Planeta Libro.

Molina Petit, Cristina (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona, Anthropos.

Noticias UNSAM (2 de abril 2022), 6481 estudiantes de todo el país se suman a la UNSAM en 2022. https://noticias.unsam.edu.ar/2022/02/02/6481-estudiantes-de-todo-el-pais-se-suman-a-la-unsam-en-2022/

Palumbo, Mariana (2017). *Las dinámicas de la violencia contra las mujeres y el amor en lo jóvenes.* Buenos Aires: TeseoPress.

_____ (2018). Motivaciones y expectativas en las búsquedas de vínculos eróticos y/o afectivos. *Cultura representaciones soc*, v.13, 25, pp.184-213.

Palumbo, Mariana y Di Napoli, Pablo N. (2019). #NoEsNo. Gramática de los cibereschaches de las estudiantes secundarias contra la violencia de género (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales*, 54, 41-13.

Peker, Luciana (2018). *Putita golosa. Por un feminismo del goce*. Buenos Aires: Galerna.

Seidler, Victor (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate Feminista*, 11, 78-111.

Seidler, Victor (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México: Paidós y Universidad Nacional Autónoma de México.

Zamberlin, Nina (2000). La otra mitad. Un estudio sobre la participación masculina en el control de la fecundidad. En Gogna, Mónica, *Feminidades y masculinidades. Estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia* (pp. 245-301). Buenos Aires, CEDES.

Zapata Galindo, Martha (2001). Más allá del machismo. La construcción de las masculinidades. En Helfrich, S. (Dir.) *Género, feminismo y masculinidad en América Latina* (pp. 225-247). El Salvador: Ediciones Böll.